

Seinte Marçalo.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

lo Contenido endha Requisitoria del Joseph Rodriquez Presbitero, Como macedomo del Convento y Religioso de S.^{ta} Clara Doysse

Otra

En Murcia endho dia mes y año Luce para el efecto a g.^{ra} Juan Lucas Carrillo, Vizcaino de esta Luce Doysse

Otra

En Murcia endho Dia once de Mayo de dho año Luce para lo Contenido endha Requisitoria a g.^{ra} Juan Fontes Borroño, en r.^{ta} persona Doysse

Dim de dho. Ac. ma.	Do. 284
De papel	Do. 185
De dho. Ex.	Do. 558
	<u>Do. 588</u>

Cumplido

En la Villa de Murcia en el Convento de S.^{ta} Clara de dho. Orden, Setenta y tres años y cinco dias, ante el Sr. Joseph Marcos Alcalde ordinario de dha. Villa y su Juizado, por Sr. Mag.^o Representante el Despacho Requirido que se por Cabota de esta Villa, y por el Sr. D.^o Vito y entendiéndose dha. que se Cumpla, y execute segun y como por dho. Despacho se previene y lo firmo.

Joseph Marcos

Alonso Linares

